

c806e821943caa2e0117fbde72d379e0b  
9aa3114f5d4c4f5f3328996631944cd



PROCESO ELECTORAL  
LOCAL 2023 - 2024

### ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA



ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN  
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 18 CABECERA DISTRITAL: Huetamo  
En: Huetamo, Michoacán  
a las        horas del día        de junio de 2024, en        Irepan,  
S/N, Colonia Cruz Gorda, C.P. 61940

domicilio del Consejo Distrital 18, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 152, 207, párrafo primero, fracción IV, 208, y 212, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para el DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que        casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y        paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de        actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomentaron        paquetes y se resolvió la reserva de        votos, mientras que en        grupos de trabajo fueron recomentados        paquetes;

levantándose el acta correspondiente.

#### RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

##### TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO, COALICIÓN, CANDIDATURA COMÚN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	dos mil ciento sesenta y cinco	2,165
	nueve mil doscientos ochenta y nueve	9,289
	diecinueve mil novecientos sesenta y nueve	19,969
	tres mil quinientos setenta y cinco	3,575
	séis mil seiscientos veintitrés	6,623
	tres mil cuatrocientos setenta	3,470
	veinticuatro mil veintisiete	24,027
	dos mil ciento once	2,111
	quinientos cincuenta y nueve	559
	cientos cincuenta y ocho	158
	mil trescientos cincuenta y dos	1,352
	mil setecientos veinticinco	1,725
	trescientos once	311
	cuatrocientos setenta y dos	472
	cuatrocientos cincuenta y dos	452
	mil quinientos sesenta y nueve	1,569
	cientos ochenta y dos	182
	cientos ochenta y nueve	189
	doscientos dos	202
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	once	11
VOTOS NULOS	cuatro mil seiscientos tres	4,603
TOTAL	ochenta y tres mil catorce	83,014

##### DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	dos mil ciento sesenta y cinco	2,165
	nueve mil doscientos ochenta y nueve	9,289
	diecinueve mil novecientos sesenta y nueve	19,969
	cuatro mil quinientos cuarenta y uno	4,541
	siete mil quinientos ochenta	7,580
	tres mil cuatrocientos setenta	3,470
	veinticinco mil sesenta y cuatro	25,064
	dos mil ciento once	2,111
	quinientos cincuenta y nueve	559
	cientos cincuenta y ocho	158
	mil trescientos cincuenta y dos	1,352
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	once	11
VOTOS NULOS	cuatro mil seiscientos tres	4,603
VOTACIÓN FINAL	ochenta mil ochocientos setenta y dos	80,872

##### VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	tres mil cuatrocientos setenta	3,470
	dos mil ciento once	2,111
	quinientos cincuenta y nueve	559
	cientos cincuenta y ocho	158
	mil trescientos cincuenta y dos	1,352
	treinta y siete mil ciento ochenta y cinco	37,185
	treinta y tres mil quinientos sesenta y cinco	33,565
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	once	11
VOTOS NULOS	cuatro mil seiscientos tres	4,603

##### CONSEJO DISTRITAL

###### CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Jesús Manuel Huerta Rodríguez		T

\*T= TITULAR, S= SUPLENTE

###### SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Marcela Jaimes Luviano		T

\*T= TITULAR, S= SUPLENTE

###### CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Alfonso Hernández Ruiz		P
Nayeli Nájera Ruiz		P
Juan Rodríguez García		P
Lorely Betancourt Gutiérrez		P

\*P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE

###### REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	Carlos Albaron Garcia		
	Isidro Aguirre Velaz		
	Narciso Vargas Fielis		

\*T= TITULAR, S= SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.